



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 058 -2023-GM-MDP

Pacocha, 27 de noviembre del 2023.

VISTOS:

El Informe N° 323-2023-SATI-MDP; de fecha 27 de noviembre del 2023, Oficio N° 001-2023-CS/MDP de fecha 27 de noviembre del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 30305 del 10 de marzo de 2015 se establece que: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)", concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señalándose que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia."

Que, de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 03-2022-A-MDP, ha resuelto desconcentrar en la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pacocha, las facultades administrativas y resolutivas, entre estas se encuentra la de designar a los miembros de los Comités de Selección de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pacocha, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que mediante Resolución Gerencial N° 055-2023-GM-MDP, se aprueba el Expediente de Adquisición de Suministro de bienes para la atención de beneficiarios del programa vaso de leche de la municipalidad distrital de Pacocha periodo 2024, con un valor estimado de S/. 130,463.00 (Ciento Treinta mil cuatrocientos sesenta y tres con 00/100 soles), cuyo procedimiento de selección corresponde a Adjudicación Simplificada.

Que mediante Resolución Gerencial N° 056-2023-GM-MDP, se aprueba la conformación del Comité de Selección, que estará a cargo de llevar el Procedimiento de Selección para la Adquisición de Suministro de bienes para la atención de beneficiarios del programa vaso de leche de la municipalidad distrital de Pacocha periodo 2024,.

Que, con Oficio N° 001-2023-CS/MDP, de fecha 27 de noviembre del 2023, el Presidente del Comité de Selección solicita la aprobación de las bases correspondientes al procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2023-CS/MDP cuyo objeto es la Adquisición de Suministro de bienes para la atención de beneficiarios del programa vaso de leche de la municipalidad distrital de Pacocha periodo 2024.

Que, con informe N° 323-2023-SATI-MDP; de fecha 27 de noviembre del 2023, carta N° 006-2023-CS-MDP; nos hace llegar la solicitud para la aprobación del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2023-CS/MDP cuyo objeto es la Adquisición de Suministro de bienes para la atención de beneficiarios del programa vaso de leche de la municipalidad distrital de Pacocha periodo 2024, por lo que se ha elaborado el proyecto de bases, por lo que el expediente contiene todos los actuados a fin de proceder con la aprobación.

SE RESUELVE:

Distribución:
SGAT
SATI
SGAJ
Servidor
Arch.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Gerencia Municipal

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR las Bases Administrativas del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2023-CS/MDP para la "Adquisición de Suministro de bienes para la atención de beneficiarios del programa vaso de leche de la municipalidad distrital de Pacocha periodo 2024.", con un valor estimado de S/. 130,463.00 (Ciento Treinta mil cuatrocientos sesenta y tres con 00/100 soles):

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR al Responsable del Comité de Selección, efectuar las acciones correspondientes para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

ABOG. PATRICIA DEISY ROMERO TOIRO
(e) GERENCIA MUNICIPAL

Distribución:
SGAT
SATI
SGAJ
Servidor
Arch.